

**A los miembros del Cuadragésimo Séptimo Consejo
Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño
Presentes**

Asunto: Convocatoria a sesión 615 Ordinaria de Consejo Divisional.

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los convoco a la **sesión 615 Ordinaria** del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional, la cual se celebrará el **7 de mayo de 2021 a las 9:00 horas** en modalidad remota a través de la aplicación Zoom, en virtud de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas. La clave se les proporcionará por correo electrónico.

Lo anterior conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno.
 2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*
 3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.*
 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado¹.*
 5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la *Comisión encargada de proponer los Criterios para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2022.*
 6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2021.*
 7. Aprobación de la fecha de entrega del dictamen de la *Comisión encargada de realizar el análisis y la evaluación para el otorgamiento del Trigésimo Concurso al Premio a la Docencia.*

8. Aprobación de la fecha de entrega del dictamen de la *Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico.*
9. Designación, en su caso, de un integrante del sector del alumnado para completar la conformación de las siguientes Comisiones:
 - a) *Una vacante de la Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos.*
 - b) *Una vacante de la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*
 - c) *Una vacante de la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado.*
 - d) *Una vacante de la Comisión encargada de la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.*
 - e) *Una vacante del Comité Electoral del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional.*
 - f) *Una vacante de la Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico.*

10. Asuntos Generales.

Atentamente
Casa abierta al Tiempo



Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente
H. Consejo Divisional

¹ La documentación referente al punto 4, se enviará en alcance.

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.cyad.azc.uam.mx/consejodivisional/sesiones.php>

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalc Yad>